

SEÑOR:

DOMICILIO: Tel./Fax/Cel.:

De conformidad a las condiciones que se detallan, sírvase presupuestar, con destino a: **“DIRECCIÓN POLICIA Y CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA”**

| RENGLÓN | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD |
|---------|---|-----------------|----------|
| 1 | Bateria de Gel 12 Volt 30 A/H | Unidad | 1 |
| 2 | Gabinete Estanco Metalico (Topi Genrod) IP65 – 300mm x 450mm x 225mm | Unidad | 1 |
| 3 | Tope Bornera Riel DIN | Unidad | 2 |
| 4 | Cable canal Ranurado 50x50 por 2 metros | Unidad | 2 |
| 5 | Unipolar 1,5 mm ² | Mts | 100 |
| 6 | Unipolar 1,00 mm ² | Mts | 300 |
| 7 | Puntera hueca – 2,5 mm ² | Unidad | 10 |
| 8 | Puntera hueca – 1,5 mm ² | Unidad | 100 |
| 9 | Puntera hueca doble – 1,5 mm ² | Unidad | 100 |
| 10 | Puntera hueca – 1 mm ² | Unidad | 400 |
| 11 | Puntera hueca doble – 1 mm ² | Unidad | 100 |
| 12 | Puntera Preaislada – 1,5 – 2,6 (ojal 06mm) | Unidad | 100 |
| 13 | Punta p/atornillar PH x 50mm | Unidad | 1 |
| 14 | Punta magnética tubo hexagonal 5/16” | Unidad | 1 |
| 15 | Espuma de poliuretano expandible x 300 ml | Unidad | 1 |
| 16 | Tubo silicona blanca lijable 900g | Unidad | 1 |
| 17 | Fuente conmutada 220 VCA a 12 Vcc, 240 W montaje riel DIN | Unidad | 1 |
| 18 | Fuente conmutada 12 Vcc a 24 Vcc, 48 W | Unidad | 1 |
| 19 | PLC | Unidad | 1 |
| 20 | SIMATIC ET 200SP, MODULO INTERFAZ PROFINET IM155-6PN ESTANDAR, HASTA 32 MODULOS DE PERIFERIA, UNCL. MODULO DE SERVIDOR | Unidad | 1 |
| 21 | SIMATIC ET 200SP, MODULO DE ENTRADA ANALOGICAS, AI 8XI 2-/4-WIRE BASIC, APTO PARA TIPO BU A0, A1, CODIGO COMLOR CC01, DIAGN. DE MODULO, 16BIT | Unidad | 5 |
| 22 | SIMATIC ET 200SP REPUESTO MODULO SERVIDOR PARA ET 200SP | Unidad | 5 |
| 23 | SIMATIC ET 200SP BaseUnit BU 15-P16+A0+2D Tipo A0 (Terminales Push-in Sin terminales auxiliares Separa nuevo grupo de alimentación) | Unidad | 1 |
| | | TOTAL \$ | |

| | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|
| APERTURA: | DIA: 22/07/2019 | HORA: 10:00 horas. |
| LUGAR DE APERTURA: | Dpto. Compras y Contrataciones - Barcala y España – P. B. – Capital - Mza. | |
| MERCADERIA ENTREGADA EN: | Sector Almacenes: España y Barcala SS. Sede Central-Cdad. de Mza. | |

GARANTIA: (Año / Meses / Horas de uso)

En razón de que el D.G.I. es un sujeto "EXENTO" frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A. . Únicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compra, deberá indicarse la alícuota que grava el objeto del presente concurso:.....%

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ARTICULO 1°: OBJETO DE LA LICITACION

El Dpto. General de Irrigación llama a Concurso de Precios para la "Adquisición de Equipamiento para sistema MIDO en planta de YPF".

ARTICULO 2°: CARACTERISTICAS

Los oferentes deberán efectuar sus cotizaciones en un todo de acuerdo a lo detallado en el cuadro del Pliego de Condiciones Particulares.

ARTICULO 3°: DECLARACION LIBRE DE DEFECTOS

El oferente que resulte Adjudicatario garantiza que los trabajos estarán libres de defectos atribuibles al diseño, materiales o cualquier acto u omisión de su parte que pudieran manifestarse en ocasión del uso normal. Las eventuales fallas que puedan presentar los trabajos del adjudicatario deberán ser subsanadas inmediatamente a partir de la comunicación fehaciente de tales fallas al D. G. Irrigación.

ARTICULO 4°: CONSIDERACIONES GENERALES

a) Se entenderá que todo aquello que por error, omisión o desconocimiento no haya sido mencionado en la descripción detallada en Planilla de Presupuesto del presente pliego, deberá estar incluido en el precio ofrecido, no debiendo la Repartición pagar adicional alguno por tal concepto.

b) La cotización se hará en Pesos (\$), y el importe unitario hasta con (2) dos decimales.

ARTICULO 5°: REQUISITOS DEL OFERENTE

Podrán ser oferentes del presente concurso de precios, las personas físicas o jurídicas que en forma individual o conjunta reúnan las condiciones legales para éste fin.

Los oferentes y/o adjudicatarios no podrán alegar desconocimiento del Pliego, Notas, Circulares emitidas, ni de toda Ley, Decreto, Reglamentación, Disposiciones, Convenios inherentes al presente llamado de ese concurso.

Las omisiones que incurran los oferentes al respecto, serán de su exclusiva responsabilidad.

ARTICULO 6°: REQUISITOS GENERALES DE PRESENTACION

Los oferentes deberán presentar su oferta en sobre cerrado de manera tal que el mismo no pueda abrirse sin ser violado.

Además deberán acompañar la documentación y tener en cuenta lo siguiente:

- Comprobante de inscripción en la A.F.I.P. (C.U.I.T.)
- Comprobante de inscripción en la Dir. Gral. de Rentas de la Provincia (Ing. Brutos).
- Todas las hojas que componen su oferta, deberán estar firmadas con aclaración del nombre, por el titular o apoderado, en éste último caso con fotocopia del instrumento que le acredite como representante legal o apoderado de la firma.

- En razón de que el D.G.I. es un sujeto "EXENTO" frente al Impuesto al Valor Agregado, los precios a cotizar deberán ser finales, es decir sin discriminar el I.V.A.. Únicamente, y a los fines del Sellado de Ley de la Orden de Compra, deberá indicarse la alícuota que grava el objeto de la presente Licitación:..... %
- La firma adjudicataria, deberá contar con la infraestructura necesaria para realizar las tareas; la Repartición de considerarlo necesario inspeccionará el local.

ARTICULO 7º: FORMA DE PAGO

El pago se realizará conforme al plazo que especifiquen los oferentes, a..... días de fecha de presentación de la factura.

ARTICULO 8º: FORMA DE ENTREGA: la entrega de los equipos serán coordinados con la Dcción. Policía y Control de Calidad del Agua según sus requerimientos, en un todo de acuerdo a las especificaciones y previo el visto bueno del ARTICULO 2º.

ARTICULO 9º: GARANTIA

Los oferentes deberán especificar la garantía del producto en tiempo:.....DIAS / MESES/ AÑOS.

ARTICULO 10º: MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los oferentes se obligan a mantener sus ofertas por el término de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente de apertura del acto licitatorio (Art. 4º - inc. "g" del Pliego de Condiciones Generales)